

XIV JORNADAS DE INMIGRACIÓN DE ERMUA

PACTO SOCIAL POR LA INMIGRACIÓN EN EUSKADI
UN COMPROMISO COMÚN POR LA CONVIVENCIA
IDEAS CLAVE

**PACTO
SOCIAL
POR LA
INMIGRACIÓN**

**EN
MARCHA**

**ERMUA
2014**



PROGRAMA

Lunes 26 de Mayo - 17:00 - Casa de la Mujer

CONFERENCIA. "Mujeres africanas: Derechos sexuales y reproductivos - Derechos humanos", a cargo de Jeanne Rolande Dacounga Minkette, de Biltzen.

VISITA a la exposición "La prevención en la lucha contra la Mutilación Genital Femenina", de Medicus Mundi.

Martes 27 de Mayo

WORD-CAFÉ: "Pacto social por la inmigración", dinamizado por Ellacuria Fundazioa. *Entre las 18:00 y 20:00h en la Plaza.*

Jueves 29 de Mayo

CINE-CLUB: "El Rayo", de Fran Araujo y Ernesto de Nova. *Ermua Antzokia - 20:30, en colaboración con Mudo-Drogot.*

Sábado 31 de Mayo: FIESTA INTERCULTURAL

A partir de las 11h. de la mañana en la Plaza.

- 11:00h: Apertura de la Feria multicultural. Juegos infantiles, con Antxixiketan
- 12:30h: Concierto con el grupo bereber "TWA TOUN"
- 14:00h: COMIDA POPULAR intercultural
- 16:30h: TALLER DE PERCUSION con Mustapha Agharban
- 16:30h: Torneo de fútbol con los equipos "Los Rifeños", selección africana, "Latinos" y una selección de la APFE
- 18:00h: Actuación del grupo de danzas cubano "SIERRA MAESTRA"
- 19:30h: Concierto del grupo "BALLENA GURUMBÉ & MALIK DIAW"

**Además: tatuajes de henna, trenzas africanas, pintura de uñas colombianas, escribe tu nombre en árabe, exposición de murales y dibujos realizados por el alumnado de los centros escolares de Ermua...*

Martes 3 de Junio

PRESENTACIÓN DEL LIBRO "Partir para contar", de la mano de su autor **Mahmud Traoré**, sobre su experiencia de emigración desde Senegal al Estado Español, pasando por la valla de Ceuta. *19:00 en la Biblioteca.*

Sábado 7 de Junio

Concierto del cantautor LUIS GUITARRA. *20:30 en Lobiano.*

**Durante las Jornadas se llevará a cabo en los cursos de primaria de las escuelas de Ermua la iniciativa "ARGI IBILI" sobre los prejuicios y el racismo.*

Organizado por

Eguarbitza Misio Taldea, Komite Internazionalistak, Caritas, Herri Saharaiaren Lagunen Elkartea "Hagunia", Urko-Punta, Maishule, Ermuko Senegaldarren Elkartea ASER, Bizkaiko Maliarren Elkartea "Fasoden"

Con la ayuda de

Ermuko Ikastetxeak, Mudo-Drogot, Antxixiketan, Udal Liburutegia, Fundación Ellacuría

Patrocinado por



Ayuntamiento de Ermua
Ermuko Udala

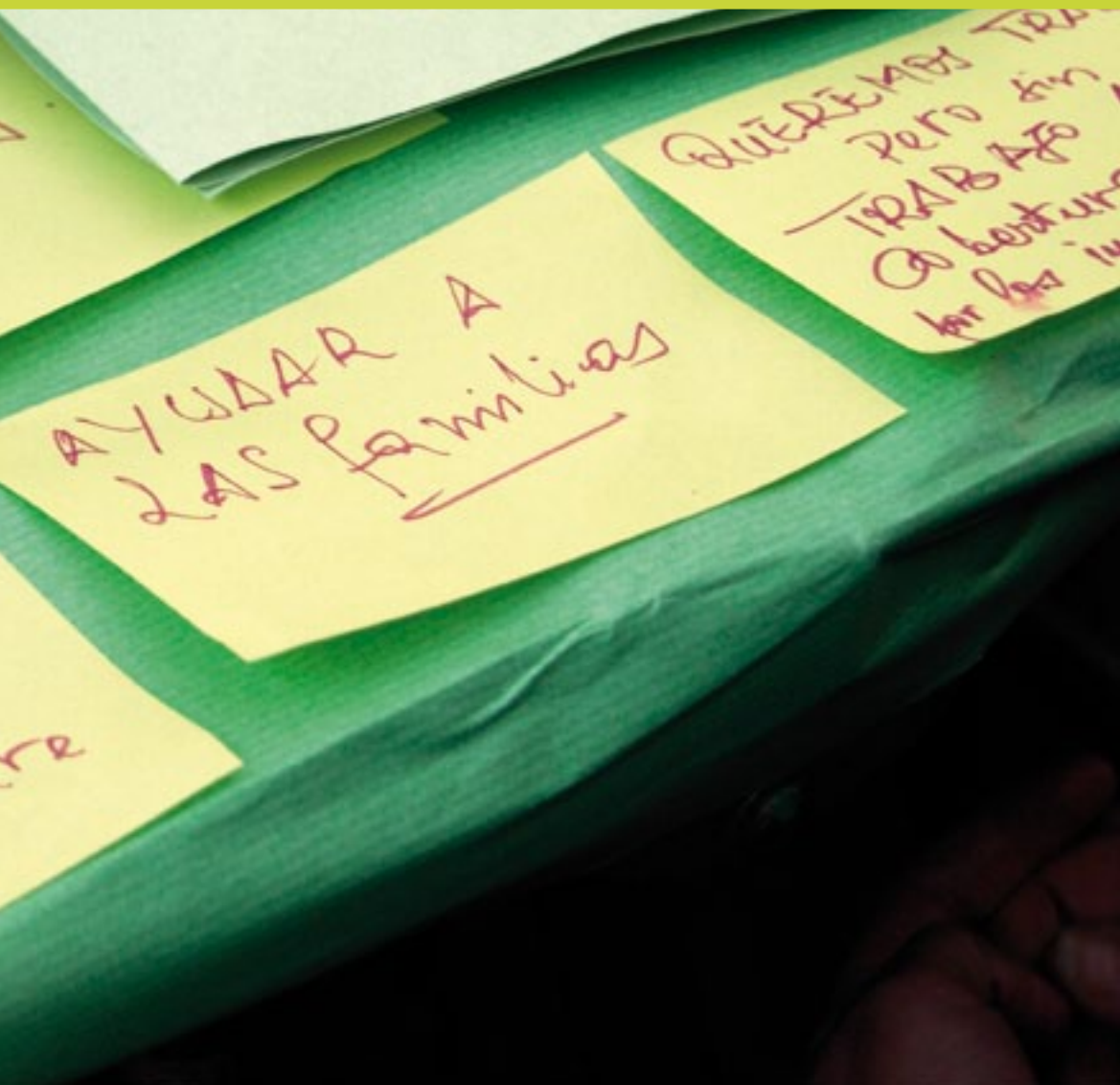


HARRERA
PUNTUA
Punto de encuentro
terceros lenguas
servicio de mediación

NATURALEZA Y OBJETIVOS

Es una iniciativa impulsada por el Gobierno vasco en el año 2012. Consiste en ofrecer a la sociedad vasca la oportunidad de asumir un compromiso básico por la convivencia con las personas inmigrantes, en torno a principios y valores universalistas de humanidad y justicia.

Buscamos alcanzar un acuerdo social e institucional ampliamente compartido que permita gestionar la creciente diversidad de la sociedad en clave de oportunidad, y para ello queremos implicar al mayor número de personas y entidades posible.



UNA SOCIEDAD VASCA AÚN MÁS PLURAL

Euskadi ha sido siempre un país plural, en el que han convivido a lo largo de la historia religiones, lenguas y culturas diferentes. La diversidad es parte esencial de nuestra historia y de nuestra identidad colectiva y es una característica constitutiva de las sociedades modernas. Es seguro que la Euskadi de mañana va a ser una sociedad más diversa de lo que ya es.

Las personas inmigrantes no son el “Otro entre Nosotros”. Son ya, de hecho, parte del “Nosotros” vasco del futuro. Queremos construir un “nosotros” cívico y mínimo, un espacio común en el que puedan combinarse múltiples identidades y donde todas y todos tengan derecho a la participación.





DERECHOS HUMANOS, CIUDADANÍA INCLUSIVA

La ambición de este Pacto es caminar como sociedad hacia una ciudadanía plural e inclusiva, donde las libertades, los derechos y las obligaciones fundamentales de todas las personas se asienten sobre el hecho común condición de la residencia, y no sobre la distinta condición de nacionales o extranjeros.

Proclamar la equiparación de derechos y obligaciones de la población inmigrante y autóctona supone abordar el fenómeno de la inmigración en términos de humanidad y justicia. Nos inspira la perspectiva de la Declaración Universal de Derechos Humanos -patrimonio de todas las personas-, el ideal de igualdad y el principio de no discriminación reconocido por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Ordenamiento Jurídico de la Unión Europea.

No es posible la integración sin reconocimiento y garantía de los derechos para todas las personas. Aplicar el principio de igualdad implica comprometerse a prevenir, prohibir y eliminar cualquier práctica discriminatoria hacia las personas inmigrantes.

LA INMIGRACIÓN Y LA DIVERSIDAD, VENTANA DE OPORTUNIDAD PARA EUSKADI

La inmigración tiene efectos económicos positivos para las sociedades receptoras. Favorece el aumento de la población activa y la tasa de actividad femenina, contribuye a las arcas públicas a través de los impuestos directos e indirectos y las cotizaciones a la seguridad social, favorece el incremento del consumo y crea nuevas iniciativas empresariales.

Sin duda, las sociedades más diversas son también las más prósperas. Una buena gestión y acomodo de la diversidad cultural en un contexto de igualdad y reconocimiento también convierte en atractiva a nuestra sociedad para el talento internacional.

MUJERES E INMIGRACIÓN

La igualdad de género es un principio fundamental para nuestra convivencia, logrado con la lucha de millones de mujeres. La discriminación sexista es una realidad global y la resistencia contra esa discriminación también es global.

Existen estereotipos fuertemente arraigados que asocian sumisión con mujeres inmigrantes, negando su capacidad emprendedora y simplificando realidades diversas. La inmigración femenina se ha convertido en el pilar del sistema formal e informal del cuidado, debido al conflicto no resuelto en nuestra sociedad entre los hombres y las mujeres por la conciliación de la vida familiar y laboral. Las políticas laborales y sociales para la conciliación deben velar por los derechos de todas las mujeres vascas, autóctonas e inmigrantes.



PERSPECTIVA DE INTEGRACIÓN - INCORPORACIÓN

Todas las personas compartimos una base común de humanidad que nos lleva a identificarnos con aspiraciones, ideales y experiencias universales. Ganarnos la vida decentemente, poder vivir con las personas a las que amamos, contribuir responsablemente al bienestar y al desarrollo de las comunidades en las que habitamos, tener capacidad de decisión sobre los procesos que afectan a nuestra existencia, gozar de autonomía y de respeto ... cuando estas aspiraciones se cumplen permiten experimentar nuestra pertenencia plena a una determinada sociedad.

La integración es un proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de todas las personas que habitamos en esta sociedad y por tanto, requiere de un esfuerzo mutuo de adaptación, tanto por parte de la población inmigrada como de la autóctona.

RELEVANCIA DEL ÁMBITO LOCAL Y DE LA INTEGRACIÓN COTIDIANA

La integración, la cohesión social y la convivencia se materializan en el espacio local. Por esta razón, la labor de los municipios para favorecer la convivencia intercultural resulta de una importancia crucial.





UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

La escuela es el espacio donde se educa para la ciudadanía y tiene un papel fundamental para la acomodación de las hijas e hijos de la población inmigrante y para el encuentro de padres y madres.

Es importante que la educación facilite el conocimiento sobre las razones de las migraciones, la educación contra los estereotipos, el análisis crítico de las situaciones cotidianas y de los textos mediáticos. La educación intercultural consiste en el desarrollo de competencias para vivir en una sociedad plural.

El aprendizaje de las lenguas de las sociedades receptoras es un factor de gran importancia en la acomodación de las personas inmigrantes. La situación sociolingüística de la sociedad vasca es compleja. Si bien existen dos lenguas oficiales, en esta sociedad se ha realizado y se está realizando un gran esfuerzo para lograr la normalización de la lengua vasca. Es tarea de la sociedad vasca facilitar el aprendizaje y el uso de ambas lenguas a las personas que llegan. Igualmente habremos de reconocer y estimar las lenguas que conoce y usa la población procedente de otros países.



LA IMPORTANCIA ESENCIAL DE LAS NARRATIVAS Y LOS DISCURSOS

La inmigración es un ámbito especialmente sensible frente a los prejuicios y los estereotipos. Suscribir este Pacto implica comprometerse a rechazar activamente todos aquellos discursos estigmatizadores sobre la inmigración, contruidos sobre el prejuicio y la generalización abusiva.

Resulta de especial importancia lograr el máximo consenso posible entre los diferentes actores políticos en torno a los principios básicos contenidos en este documento, de manera que las políticas de inmigración y de integración no se vean afectadas por coyunturas electorales.

AFRONTAR LAS DIFICULTADES EN POSITIVO Y MIRAR AL FUTURO CON ESPERANZA

La inmigración y la diversidad deben ser una oportunidad para repensar colectivamente la sociedad vasca que queremos.

Si acertamos hoy con los compromisos que adoptemos estaremos poniendo las bases para un futuro mejor.



AGENDA ESTRATÉGICA EN INMIGRACIÓN Y CONVIVENCIA. ERMUA 2014

La experiencia acumulada a lo largo de más de 10 años desarrollando una política local en materia de inmigración y convivencia y el continuo cambio social y económico al que se enfrenta nuestra sociedad, nos obliga a reorientar de una forma más participativa y consensuada los retos del futuro.

En mayo de 2012 se inició en Ermua el despliegue local del Pacto social por la inmigración. Fue el primer municipio de la CAPV que tuvo la iniciativa de socializarlo y difundirlo entre los distintos agentes del municipio y supuso el comienzo de un proceso de participación ciudadana que fue vinculado al proceso de investigación y elaboración de la Agenda Estratégica en Inmigración y Convivencia 2014.

La Agenda agrupa en 4 ejes estratégicos fundamentales las necesidades y demandas que la ciudadanía de Ermua plantea a la hora de desarrollar una actuación municipal en esta materia y propone una estructura basada en proyectos-resultados de carácter anual, de acuerdo a la dotación presupuestaria de cada ejercicio. **Ejes estratégicos:**

1

PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA

2

IGUALDAD DE
GÉNERO

3

EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y
ADULTOS/AS

4

RETORNO A LA
CIUDADANÍA